|  |  |
| --- | --- |
| The International Teleocmmunication Union - Connecting the World. | **Unión Internacional de Telecomunicaciones****Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones** |
|  |  | Ginebra, 5 de julio de 2023 |
| Ref.: | **Circular TSB 120**TSB Events/DA | **A:**– las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;– los Miembros de Sector del UIT-T;– los Asociados del UIT-T;– las Instituciones Académicas de la UIT**Copia:**– a los Presidentes y a los Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio;– al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;– al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones;– a los Directores de las Oficinas Regionales de la UIT |
| Contacto: | **Denis ANDREEV** |
| Tel.: | +41 22 730 5780 |
| Fax: | +41 22 730 5853 |
| Correo-e: | tsbevents@itu.int |
|  |  |
| **Asunto**: | **Seminario de la UIT sobre el procedimiento de reconocimiento de laboratorios de prueba de la UIT, Ginebra (Suiza), 12 de octubre de 2023** |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

1 Me complace informarle que la [Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)](https://www.itu.int/es/Pages/default.aspx) está organizando un seminario sobre el procedimiento de reconocimiento de laboratorios de prueba de la UIT que tendrá lugar de forma presencial con participación a distancia el **12 de octubre de 2023 (11.30-12.30 horas CEST)** en la Sede de la UIT en Ginebra (Suiza).

2 El seminario se celebrará en el mismo lugar que la reunión de la [Comisión de Estudio 11 del UIT-T](https://www.itu.int/es/ITU-T/studygroups/2022-2024/11/Pages/default.aspx) que se celebrará del 10 al 20 de octubre de 2023.

3 De conformidad con las instrucciones de la [Resolución 76 (AMNT-20)](https://www.itu.int/pub/T-RES-T.76-2022), la CE 11 del UIT-T elaboró las [Directrices del UIT-T sobre el procedimiento de reconocimiento de laboratorios de prueba](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/com11/casc/Documents/TL-RP_pub_2022-07-15.pdf), en las que se definen los criterios de reconocimiento de los laboratorios de prueba.

4 El UIT-T colabora con la Cooperación Internacional de Acreditación de Laboratorios (ILAC, <https://ilac.org/>) y el Foro Internacional de Acreditación (IAF) sobre este tema y firmó un [MoU](https://www.itu.int/en/ITU-T/extcoop/Documents/mou/MoU-ITU-T-IAF-ILAC-20220824.pdf) actualizado en agosto de 2022.

5 El procedimiento de reconocimiento de laboratorios de pruebas de la UIT ([Circular TSB 368](https://www.itu.int/md/T17-TSB-CIR-0368/es)) está en vigor desde 2021. Los laboratorios de prueba, que cumplen con los criterios indicados en las [Directrices del UIT-T](https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/com11/casc/Documents/TL-RP_pub_2022-07-15.pdf), están registrados en la base de datos de laboratorios de prueba de la UIT (<https://itu.int/go/tldb>).

6 Este seminario tiene por objeto orientar a todas las partes interesadas en el procedimiento de reconocimiento de laboratorios de prueba establecido por la UIT sobre los beneficios y los detalles logísticos necesarios para la presentación de las aplicaciones.

7 El seminario se llevará a cabo únicamente en inglés.

8 La participación en el seminario está abierta a los Estados Miembros, los Miembros de Sector, los Asociados y las Instituciones Académicas de la UIT, así como a cualquier persona de un país que sea miembro de la UIT y desee contribuir a los trabajos. Esto incluye a las personas que también sean miembros de organizaciones nacionales, regionales e internacionales, las partes interesadas como los operadores de telecomunicaciones, los organismos reguladores, las organizaciones de normalización, las instituciones financieras y, en particular, los laboratorios de prueba. La participación en el seminario es gratuita, y no se otorgarán becas.

9 Toda la información pertinente relativa al seminario, incluido el proyecto de programa, se publicará en el sitio web del evento en la dirección <https://itu.int/go/TT-TLRP>. La página web del evento se actualizará periódicamente a medida que se disponga de más información. Se invita a los participantes a consultar periódicamente la página web para ver las actualizaciones.

10 Los delegados disponen de red de área local inalámbrica en las zonas aledañas a las principales salas de conferencias de la UIT. En la dirección web del UIT-T (<https://www.itu.int/ITU-T/edh/faqs-support.html>) se puede encontrar una información detallada.

11 Varios hoteles de Ginebra ofrecen precios especiales para los delegados que asisten a reuniones de la UIT, y ofrecen una tarjeta que permite el acceso gratuito a los transportes públicos de la ciudad. Puede consultar una lista de esos hoteles e información sobre cómo solicitar los descuentos en la dirección[: <https://itu.int/travel/>](https://www.itu.int/net4/travel/index-es.aspx).

12 Para que la TSB pueda tomar las disposiciones necesarias sobre la organización del seminario, le agradezco que se inscriba lo antes posible a través del formulario en línea disponible en el sitio web, y **a más tardar el 5 de octubre de 2023**. **Le ruego que tenga presente que la preinscripción de los participantes en el seminario es obligatoria y se realiza exclusivamente en línea.**

13 Le recuerdo que los ciudadanos de algunos países necesitan un visado para poder entrar y efectuar una estadía en Suiza. **El visado debe solicitarse al menos cuatro (4) semanas antes de la fecha de inicio del seminario** en la oficina (Embajada o Consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida.

Si un **Estado Miembro, un Miembro de Sector, un Asociado o un Institución Académica de la UIT** tiene problemas, y previa solicitud oficial de su parte a la TSB, la Unión puede intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición del visado, pero solamente durante el periodo mencionado de **cuatro** semanas. Toda solicitud al respecto debe formularse marcando la casilla correspondiente en el formulario a más tardar cuatro semanas antes del evento. Las preguntas deben remitirse a la Sección de Viajes de la UIT ([travel@itu.int](travel%40itu.int)) con la mención "Apoyo para el visado".

Le saluda atentamente,

Seizo Onoe
Director de la Oficina de
Normalización de las Telecomunicaciones